

DIPLOMADO METROLOGÍA QUÍMICA

Facultad de Ciencias



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Justificación

En el marco del programa Global de Calidad y Normas (GQSP por sus siglas en inglés) implementado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y financiado por el Programa de Cooperación Económica y Desarrollo de la Embajada de Suiza (SECO) y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de Colombia Productiva, se han identificado algunas necesidades relacionadas con el mejoramiento de procesos de medición y control de calidad, el cumplimiento de los requisitos legales y de calidad, los cuales redundan en la existencia de barreras tanto en los procesos de acreditación como en la apertura de mercados nacionales e internacionales.

En este sentido el INM como ente rector de la metrología científica e industrial, encargado de la disseminación del conocimiento de la metrología y teniendo en cuenta que la oferta de servicios de formación en el campo de la metrología no es suficiente, busca una alianza con el Laboratorio de Extensión y Asesoría del Departamento de Química de la Universidad Nacional de Colombia para ofrecer un diplomado en metrología química, que sirva como mecanismo para el cierre de esta brecha.

El diplomado se ofrece en alianza del INM con el Laboratorio de Extensión y Asesorías de la Universidad Nacional de Colombia y con el apoyo del GQSP Colombia – Programa de Calidad para la cadena de Químicos.



Fecha

1 de diciembre de 2020 al 12 de junio 2021



Horario

lunes a jueves de 6pm a 8pm, cuando el lunes sea festivo será Martes a viernes 6 a 8pm durante 15 semanas.



Modalidad

Telepresencial



Intensidad

120 horas



Inversión

\$3.200.000

Descuentos a aplicar

Se aplicará el descuento del 20% autorizado para las inscripciones en actividades de ECP realizadas mediante la modalidad de telepresencialidad, aprobado en el Consejo de la Facultad de Ciencias, en su sesión del día 28 de mayo de 2020 – Acta No. 11.

Objetivo general

Contribuir al desarrollo de la competencia técnica en temas de metrología química de los profesionales involucrados en la realización de ensayos químicos y biológicos, con el fin de fortalecer el recurso humano que hace parte de la infraestructura de la calidad.

Público objetivo

Químicos, ingenieros químicos, personal involucrado en laboratorios de ensayos acreditados y no acreditados, personal involucrado en docencia universitaria.

Conferencistas

LEA-UN: Química Ruth M. Rodríguez, Química Yury Berbeo, Química Diana Cristina Sinuco INM: Qco. Diego Ahumada, Qco. Diego Garzón, Qca. Ivonne González, Qca. María Mercedes Arias, Qco. Carlos Andrés España, Qca. Laura Morales.



Plan temático

El diplomado se desarrollará en CUATRO sesiones semanales SINCRONICAS de DOS HORAS. A continuación se detallan los componentes de la metodología.

Lecciones magistrales: basadas en la enseñanza de conceptos, problemas y estudios de caso.

Actividades Google classroom: cuestionarios, lecturas, ejercicios, entre otros.

Talleres: ejercicios con problemas reales que le permitan al estudiante aplicar los conocimientos adquiridos.

Exámenes: pruebas que permitan comprobar el nivel de aprendizaje de los estudiantes. Estos se realizarían al finalizar cada módulo.

Módulos que componen el diplomado propuesto con su respectiva duración.

- ☑ Introducción a la metrología química.
- ☑ Técnicas de análisis químico y buenas prácticas de medición.
- ☑ Estadística y validación de métodos químicos.
- ☑ Estimación de incertidumbre en métodos químicos.
- ☑ Aseguramiento de la validez de los resultados.



¿Cómo participar?

1. Preinscripción

- Dirígete al siguiente link:
<http://bit.ly/DipMetrologia> y completa el formulario.

2. Consulta formas de pago

Consulta los datos de pago para tu curso y como diligenciar el comprobante de consignación.

3. Formaliza tu inscripción

- Enviar los siguientes documentos al correo:
ecp_fcboq@unal.edu.co
 - El comprobante de pago escaneado.
 - Documento de identidad escaneado por ambas caras.

4. Consulta tu correo electrónico

Ingresa al correo electrónico y revisa la confirmación de la inscripción al curso.

5. Prepárate para iniciar el curso

Consulta continuamente tu correo electrónico, te informaremos sobre los detalles básicos que debes tener en cuenta para el inicio del curso.

Formas de pago



Consignación bancaria

NUEVO!

Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Tipo de cuenta:	Ahorros
Número de la cuenta:	0077-0086-4015
Nombre de la cuenta:	UNIVERSIDAD NACIONAL FAC. Ciencias – 2013
Nombre de la actividad:	Dip. Metrología
Código de recaudo:	20131225



Pago Virtual

Realizar el Pago Virtual ingresando a <http://www.pagovirtual.unal.edu.co>, yendo al link sede Bogotá y Facultad de Ciencias. Este pago se podrá realizar con tarjeta débito y crédito.



Proceso de Facturación

Para dar cumplimiento a la resolución No. 1465 de 2013 de Rectoría, la FACTURA deberá solicitarse dentro del mismo mes de pago y antes del cierre de emisión de facturas. La facturación a 30 días se realizará una vez entregados el compromiso jurídico de pago y la autorización de uso de datos firmados por el representante legal y por cuantía igual o superior a un (1) SMMLV. Para ambos casos se requiere: copia del certificado de cámara de comercio y RUT. Si no han tenido relaciones comerciales con la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, los nuevos clientes DEBEN enviar estos documentos tres días hábiles antes de solicitar la factura para registrarlos en contabilidad.



Tenga en cuenta que

La Universidad Nacional de Colombia podrá cancelar o posponer la realización del curso, diplomado o evento, cuando no se alcance el número suficiente de inscritos para su realización. También podrá posponerlo o cancelarlo por razones de fuerza mayor. En estos casos se hará la devolución del 100% del valor de la inscripción.

En caso de no poder asistir al curso, diplomado o evento, deberá **presentar una solicitud de cancelación por escrito, por lo menos tres días hábiles antes de iniciar la actividad**, explicando claramente los motivos de la misma y adjuntando los soportes pertinentes. Esta solicitud será analizada por el Comité de Extensión de la Facultad y en caso de ser aprobada será devuelto el 80% del costo del curso, debido a los gastos administrativos en los que hay que incurrir para el proceso.

Una vez iniciada la actividad no se hará devolución del dinero pero podrá dar uso de su cupo retomando de nuevo la actividad dentro del año vigente.

Tenga en cuenta la siguiente información en caso de devoluciones y cancelaciones: <https://bit.ly/Resol2235>



Certificación

Se entregará **certificado de asistencia expedido por la Facultad de Ciencias** de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá siempre y cuando cumpla con una participación igual o superior al 80% de las clases virtuales sincrónicas.



Contacto

Coordinación de Extensión
Facultad de Ciencias
Correo: ecp_fcbog@unal.edu.co

